

	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN	IP

Tipo de trabajo	Auditoría Especial		Auditoría Regular	X
Fecha trabajo	4 de mayo al 30 de junio de 2026			
Proceso/Unidad Auditable	Grupo de Gestión de Pagaduría - Auditoría Pagaduría			
Equipo auditor	Judy Milena Garzón Lozano Luz Yanira Salamanca			
Objetivo Auditoría	Evaluar y verificar la metodología aplicada por el Grupo de Gestión de Pagaduría, respecto a las actividades realizadas frente a los desembolsos, pagos masivos, plan de pagos en SECOP II, dispersión de pagos de nómina y seguridad social, pago de obligaciones tributarias de ENTerritorio, entre otros, mediante la revisión de los correspondientes procedimientos establecidos por la Sociedad y la normatividad vigente aplicable.			
Alcance	Este informe de auditoría comprende un periodo de evaluación correspondiente a la vigencia 2025 y el primer trimestre de 2026, frente al cumplimiento de los requisitos para realizar desembolsos.			

1. ASPECTOS RELEVANTES

1.1 Fortalezas	- La ejecución de las actividades del Grupo de Pagaduría, cuentan con una adecuada segregación de funciones. - Se observó completitud en la documentación, para la radicación y verificación de cuentas por pagar, conforme a la Lista de Chequeo para Radicación de Desembolsos F-FI-35. - ENTerritorio actualmente cuenta con herramientas tecnológicas tales como: El Aplicativo ERP Dynamics 365, Aplicativo Cuentas de Cobro para Contratistas, LIRA, OneDrive, lo anterior permite gestionar la información en entornos digitales, favoreciendo la disponibilidad y consulta de la documentación soporte. - Las firmas autorizadas para el manejo de las cuentas bancarias de ENTerritorio, actualmente están siendo operadas por los dos (2) funcionarios de Planta del Grupo de Gestión de Pagaduría, en el marco de sus funciones.
1.2 Oportunidades de mejora	- Implementar mecanismos eficientes, que permitan garantizar la transferencia de conocimientos en las actividades a ejecutar por parte de los Grupos de Gestión Pagaduría y Contabilidad, teniendo en cuenta los reiterados errores, reversiones, ajustes; identificados en las muestras seleccionadas por la (ACI), que ocasionaron reprocesos, en la generación de comprobantes de ingreso, egreso, notas contables, entre otros. - Revisar la pertinencia de mantener actualizados los datos de ENTerritorio, ante las entidades bancarias con las cuales se tienen cuentas, respecto al cambio de nombre de la persona jurídica de la Empresa, teniendo en cuenta que la (ACI) evidenció que la cuenta corriente del Banco Occidente *****8502, presenta la razón social de

	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN	IP
	FODANE, a pesar de haber sido modificada su denominación de Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE a Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, el pasado 20 de marzo de 2019 mediante el decreto 495 de 2019.		
1.2 Posibles causas de las observaciones	OBSERVACION 1: REVERSIÓN Y/O ANULACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE COMPROBANTES DE EGRESO (CE). - Errores de digitación. - Omisiones en la toma de las obligaciones presupuestales. - Desconocimiento y/o debilidades en la ejecución de las actividades operativas de los Grupos de Gestión de Pagaduría y Contabilidad. OBSERVACION 2: FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS E INFORMACIÓN, BAJO CUSTODIA EN LA CAJA FUERTE. - Falta de actualización en los registros contables, de los títulos en acciones, en custodia del Grupo de Pagaduría.		
1.3 Conclusiones	La Asesoría de Control Interno, realizó, en el marco de la Auditoría al Proceso de Pagaduría de ENTerritorio, la evaluación de 8 Riesgos de los cuales fueron seleccionados 12 controles a cargo del Grupo de Gestión de Pagaduría, y a 2 Riesgos SARLAF seleccionando 3 controles, a través de lo cual fueron analizados los procesos y actividades en torno al adecuado cumplimiento de los desembolsos de la Sociedad, frente a sus obligaciones con terceros. Lo anterior arroja una recomendación y una observación; los cuales hacen parte del Plan de Mejoramiento resultante de esta Auditoría, a cargo del Grupo de Gestión de Pagaduría.		

2. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Proceso/ unidad auditable	Procedimiento	Total	%
Grupo de Gestión de Pagaduría - Auditoría Pagaduría	P-FI-08 Pago de Desembolsos	1	100%
	I-FI-01 Administración de la Caja Fuerte		
	P-FI-14 Registro de ingresos / Grupo de Contabilidad / Grupo Pagaduría.		
	P-FI-29 Financiamiento ante contingencia de liquidez / Grupo Pagaduría.		
TOTAL, GENERAL		1	100%

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN	IP

3. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE AUDITORÍA (COLOCAR CRITICIDAD OBSERVACIÓN)

En la siguiente tabla se describe la observación, presentada en el desarrollo de esta Auditoría, la cual muestra el rango de criticidad en el rango moderado, es decir, si bien no representa un riesgo extremo o inmediato, **si tiene un impacto relevante** sobre el proceso y el control auditado.

Mapa de criticidad de las observaciones

CATASTROFICO	
CONSIDERABLE	
MODERADO	1
BAJO	

A continuación, se presentan los resultados del ejercicio de auditoría con el nivel de riesgo residual y de acuerdo a la materialidad de cada situación

PROCESO/UNIDAD AUDITABLE	
	Grupo de Gestión de Pagaduría - Auditoría Pagaduría.
	OBSERVACIÓN: FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS E INFORMACIÓN, BAJO CUSTODIA EN LA CAJA FUERTE.

Nota: Respecto de la recomendación “*REVERSIÓN Y/O ANULACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE COMPROBANTES DE EGRESO (CE)*”, esta asesoría resalta la importancia de propender por mejorar los procesos al interior del Grupo de Gestión Pagaduría, y a los demás Grupos de Gestión que intervienen en el proceso de desembolsos, como lo son Contabilidad, Presupuesto; para fortalecer:

- La realización de capacitaciones, relacionadas con la ejecución de actividades de Pagaduría y Contabilidad sobre el manejo del ERP y sus funcionalidades; en aras de evitar la materialización de errores u omisiones en la generación de los diferentes comprobantes en el mismo.
- Realizar seguimiento y evaluación; del cumplimiento de las tareas asignadas y reprocesadas, evitando una carga mayor en la labor de los Grupos de Pagaduría y Contabilidad.
- Evaluar el impacto derivado de los ajustes, anulaciones y/o reversiones en comprobantes del ERP, en las diferentes actividades operativas de los Grupos de Pagaduría y Contabilidad.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN	IP

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

El auditor radico informe final mediante radicado 202611010003523 con fecha 15 de julio de 2026.

El auditado cuenta con 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento y remitirlo vía memorando a la Oficina de Control Interno. Una vez remitido se sube al aplicativo GRC y se realizará seguimiento de manera periódica.

FIRMA DEL INFORME DE AUDITORÍA:		
FECHA DE APROBACIÓN:	30 de junio de 2026	
NOMBRE	RESPONSABILIDAD	FIRMA
ORLANDO CORREA NÚÑEZ	Asesor con funciones de Control Interno	
JUDY MILENA GARZON LOZANO	Auditor Líder	
LUZ YANIRA SALAMANCA	Equipo Auditor	